

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado al
30 de Junio 2011

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

Hechos Relevantes o Esenciales Enero – Junio 2011

- Con Fecha 11 de Marzo se informó lo siguiente:

Con fecha 1º de agosto de 2008 se notificó a la sociedad, una demanda interpuesta en el 14º Juzgado Civil de esta ciudad (rol Nº 15116-2008), por los accionistas señores Rubén Anuch Aleguanlli, Saúl Trajtmann Krystal, Uri Trajtmann Hazan e Inversiones Krystal Limitada.

Por resolución de fecha 10 de agosto 2010 se decretó el abandono del procedimiento solicitado por los demandados. Esta resolución fue apelada por los demandantes ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que confirmó dicha resolución.

Con fecha 24 de noviembre de 2010, el 16º Juzgado Civil ordenó cumplir la resolución precedentemente indicada, certificándose el 9 de marzo en curso, por la Secretaria Subrogante de dicho tribunal, que ésta se encuentra ejecutoriada.